

Olot, Marzo de 1904.

REVISTA INDUSTRIAL

Publicación mensual.

Año I

Gratis para los asociados.

Núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION	LA CORRESPONDENCIA	REDACCION
España. . . Un año. . 3 Ptas.	y trabajos de colaboración deberán	Administración y Consultorio
Extranjero. Un año. . 5 »	dirigirse al Presidente de La Liga	San Rafael, 28, 1.º—OLOT.

REGALO.

BATIDO en brecha, el criterio de la Investigación sobre los Saltos de Agua, probado de un modo contundente, que el Aprovechamiento lo forman la unión del Salto de Agua, con el edificio industrial, siendo dos cosas que se completan y de una sola utilidad, y que por lo tanto por un concepto único deben tributar, resta aún combatir y demostrar que el Estado, al conceder á un individuo ó á una Sociedad determinada, un Aprovechamiento para usos industriales, no le ha hecho ningún regalo, antes bién el peticionario beneficia al Erario público con

ingresos cuantiosos, que ningún trabajo al Erario le cuestan y que sería difícil hubiese obtenido de otra manera.

A poner en claro esta idea, tienden estas líneas, con las cuales creo podré refutar el criterio tantas veces oído de que el Estado, por medio de las Concesiones ha repartido á unos cuantos afortunados mortales nada menos que trozos del tan apetecido Vellocino de Oro, con los cuales sin dispendio, ni molestia alguna han labrado su fortuna.

Sabido es que para obtener una Concesión, precisa al peticionario, poseer á los márgenes del rio, cuya agua quiere derivar, terrenos para apoyar la represa y terrenos para el desagüe,

L. Planadevall